

Palacio Real de Riofrío



Visita

Horarios

Palacio Real

Horarios de invierno (octubre a marzo)

Martes - domingo: 10:00 -18:00

(Taquilla abierta y acceso al Palacio hasta las 17:00)

Horarios de verano (abril a septiembre)

Martes - domingo: 10:00 -20:00

(Taquilla abierta y acceso al palacio hasta las 19:00)

Bosque de Riofrío

08:00 hasta la puesta de sol después del cierre del palacio

Nota Importante

Cierres por acto oficial o festividad en el municipio:

1 de mayo: Cerrado en jornada completa

1 de noviembre: Cerrado en jornada completa

24 de diciembre: Cerrado en jornada completa

25 de diciembre: Cerrado en jornada completa

31 de diciembre: Cerrado en jornada completa

Días de horario reducido o apertura parcial

26 de mayo: Abierto hasta las 16:00 horas (último acceso a las 15:00 horas)

Aperturas extraordinarias en lunes:

26 de agosto: Abierto en jornada completa

9 de diciembre: Abierto en jornada completa

Accesibilidad:

Existe acceso para personas con movilidad reducida y se dispone de sillas de ruedas manuales

Precios

Tarifa Básica	4 €
Tarifa Reducida	2 €
Tarifa de Agencia	3 €

[Tarifa Gratuita](#)

[Ver condiciones](#)

Acceso y tránsito Bosque de Riofrío

Autocares	8 €
Autos y motocicletas	4 €

Cómo llegar

Dirección: Palacio Real de Riofrío. 40420. La Granja de San Ildefonso (Segovia)

Acceso visitantes: Fachada Este

Madrid-Villalba-La Granja-Riofrío: A-VI, hasta Villalba. M-601 hasta el Real Sitio de la Granja de


San Ildefonso (ver desde la Granja)

 Madrid-Segovia-Riofrío: A-VI hasta San Rafael. N-603 hasta el cruce con la SG-721

Madrid-Segovia (por autopista) A-6 / AP-6 / AP-61ç

Desde Segovia: La Granja-Segovia-Riofrío: CL-601 hasta Segovia. SG-724 hasta Riofrío

Desde Segovia: La Granja-Riofrío SGF-7133

 Madrid-Navas de Riofrío (dirección Segovia) por Línea Regional (estaciones: Atocha y Chamartín) hasta Apeadero de Navas de Riofrío (1 Km andando hasta el bosque de Riofrío)

AVE Madrid-Segovia-Valladolid

Obtener indicaciones



[Cómo llegar](#)

Historia

Esta finca era propiedad del Marqués de Paredes y empezó a ser alquilada por Felipe V y su segunda esposa Isabel de Farnesio como coto de caza. Fallecido el monarca en 1746 la reina viuda decidió comprarlo y edificar aquí un palacio por motivos diversos, desde la voluntad de tener un dominio del que fuese señora absoluta una vez separada de la Corte, hasta la intención de dotar a su hijo pequeño, don Luis, de una residencia campestre propia.

Aconsejó en ese asunto a la reina su secretario el marqués Annibale Scotti quien, aficionado a la arquitectura y poco satisfecho con el proyecto de Sachetti para el palacio real de Madrid, influyó para crear aquí una versión corregida y algo reducida de aquél. El arquitecto fue Vigilio Rabaglio, influido sin duda por el más destacado Bonavía y, desde luego, por Scotti. Las obras, iniciadas en 1751, quedaron terminadas en 1762, pero el acceso de Carlos III al trono de España hizo que su madre, Isabel de Farnesio, volviese a representar un papel destacado en la corte y no prestase más atención a este sitio ni lo llegase a habitar nunca. Quedó incorporado al Patrimonio de la Corona por Carlos III tras el fallecimiento de la reina viuda en 1766.

Por tanto el palacio solo sirvió como pabellón de caza en el siglo XVIII y XIX y solo residieron en él personas reales durante cortos períodos en la segunda mitad del XIX, especialmente el rey consorte don Francisco de Asís y Alfonso XII cuando enviudó, correspondiendo a estas épocas la decoración interior y el mobiliario.

Galería



